Recomendaciones para el uso de la sala de informática de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

La Sala de Informática está ubicada en el tercer piso de la Facultad (Av. Uruguay 1695), cuenta con 12 puestos de trabajo y fue remodelada en 2025 con mobiliario y equipamiento.

En cuanto a software, ofrece un sistema operativo libre (Ubuntu 22.05) y los diferentes programas, también libres, necesarios para llevar a cabo las distintas labores académicas. Dispone de conectividad a Internet en modo LAN y WiFi.

La Sala es de libre acceso para estudiantes, docentes, egresadas/os y funcionarias/os de la Udelar con carnet de Biblioteca (El mismo debera ser presentado al ingreso). No se requiere agenda previa para su uso.

La sala ofrece el uso libre de equipos y también el desarrollo de actividades como el dictado de cursos que requieren soporte informático específico, tanto de grado como de posgrado y educación permanente.

Como forma de cuidar y mantener el buen estado de la sala, esta terminantemente prohibido la ingesta de alimentos/bebidas dentro de esta.

Es responsabilidad de las personas usuarias:

a) Registrarse como usuarias/os de la sala con fecha, número de identificación, hora y equipo asignado. Dicho registro sera obligatorio de manera presencial en la oficina de UMTEC y al momento de inicio de la sesion.

b) Proveerse de sus propios elementos de trabajo.

c) Utilizar únicamente el equipo que le sea asignado.

d) Hacer uso apropiado de las salas y de los equipos.

e) Guardar respeto por el personal encargado de la sala y demás usuarios/as.

f) Reportar el uso indebido de los elementos de la sala a soporte.informatico@fhce.edu.uy o a través del teléfono celular 092096595

El mantenimiento, inventario y disposición de la sala de Informática están a cargo de la Unidad de Medios Técnicos de la Facultad. Ante cualquier requerimiento técnico, contactar con 2409 1104 int 107 / 092 096 595 o por correo a soporte.informatico@fhce.edu.uy

Horario: lunes a viernes de 8.30 a 20.30 horas.

*Cualquier otro caso no previsto en este documento será consultado con Decanato.